

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho mercado, con efectos a partir del día 20 de septiembre de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ALMAGRO CAPITAL SOCIMI S.A.** CIF A-87858908:

15.000.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105389011, procedentes de la Ampliación de Capital agosto 2019, en la proporción de 5 acciones nuevas por cada 3 acciones antiguas, emitidas con prima de emisión de 0,09 euros por acción y por un importe nominal de 15.000.000 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de septiembre de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez